

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 12 de diciembre de 2019 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código ref. 53/2019 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Sistema de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 42 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-42 puntos):
 - a) *Experiencia en Oncología Médica (0-10 puntos)*
 - b) *Experiencia en Biopsia Líquida (0-10 puntos)*
 - c) *Experiencia en Cuaderno de Recogida de Datos (0-10 puntos)*
 - d) *CV (0- 10 puntos)*
 - e) *Grado de Discapacidad (0-2 puntos)*

2. Entrevista Personal.- Si se considera pertinente, pasarán los tres CV con mayor puntuación (0-20 puntos).

Hasta las 08:00 horas del día 12 de noviembre de 2019 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Andoni Urrutia Sarratea
- Carlos Martín Rodríguez
- Carmen Irene Palomar Moreno
- Cristian Sánchez Sánchez
- Cristina Gómez Rapela
- Lucía Barrial Blanco
- María López Jódar
- Marta Barbado Amigo
- Nuria Rivas Herrero
- Penélope D. Sánchez González
- Sergi García Salcedo

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares					Total	Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	1.e			
Andoni Urrutia Sarratea	A	0	0	10	9	0	19	14	33
Carlos Martín Rodríguez	A	0	0	5	3	0	8		
Carmen Irene Palomar Moreno	A	0	0	0	3	0	3		
Cristian Sánchez Sánchez	A	0	0	0	3	0	3		
Cristina Gómez Rapela	A	8	0	10	5	0	23	15	38
Lucía Barrial Blanco	A	8	0	8	5	0	21	15	36
María López Jódar	A	5	0	0	3	0	8		
Marta Barbado Amigo	A	8	0	8	3	0	19	13	32
Nuria Rivas Herrero	A	0	0	5	4	0	9		
Penélope D. Sánchez González	A	0	0	10	3	0	13		
Sergi García Salcedo	A	0	0	0	3	0	3		

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación:

A: Admitido NA: No admitido (no poseen uno de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP No presentado.

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de
D^a/D.:

Fdo. Dr. Juan Jesús Cruz Hernández

Fdo. D^a Beatriz Rivas López

Fdo. D^a Laura Corchado Rubio



Official stamps include:
 - IBSAL Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca
 - Facultad de Ciencias de la Salud
 - Comisión de Gestión de la Investigación del IBSAL y Lept
 - G-1216-140E
 - Fundación Hospital de Salamanca
 - Virgen de la Vega - Equipamiento